



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLITICO
ELECTORALES CIUDADANO.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:

TET-JDC-020/2022

Y

ACUMULADOS.

ACTORA: MARÍA ANITA
CHAMORRO BADILLO,
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
YAUHQUEMEHCAN.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRIMER, SEGUNDO, TERCERA,
CUARTA Y SÉPTIMA REGIDORA
DEL MUNICIPIO DE
YAUHQUEMEHCAN.

En la ciudad de Tlaxcala, en trece de junio del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha diez de junio del año en curso, dictado el Lic. Miguel Nava
Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal
Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con dos minutos del día en que
se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a todo interesado, mediante
cedula de notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional,
adjuntando copia impresa del referido constante de dos fojas útiles. Lo anterior
para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA